

III. Sistema de partidos .....	45
1. Características fundamentales .....	45
2. Principales partidos políticos .....	53
2.1. Partido Colorado .....	53
2.2. Partido Nacional (Partido Blanco) .....	53
2.3. Encuentro Progresista-Frente Amplio .....	54
2.4. Unión Cívica .....	54
2.5 Nuevo Espacio .....	55
3. Conclusiones .....	55

### **III. SISTEMA DE PARTIDOS**

#### **1. Características fundamentales**

De acuerdo con los especialistas Gerardo Caetano y José Rilla,<sup>10</sup> el periodo comprendido entre 1910 y 1934 sirve como marco cronológico para lo que se ha llamado la etapa formativa del sistema partidario uruguayo. En ese periodo se consolidó la modernización de los “partidos tradicionales”; aparecieron los llamados “partidos de ideas” modernos; se renovaron la temática y los instrumentos del debate político; ingresó a la contienda electoral la oposición nacionalista que había abandonado el recurso de la guerra civil; se produjo el ingreso de las masas a la política electoral a través de la aplicación del sufragio universal por primera vez en el país; la vida democrática adquirió mayor consistencia y credibilidad en el seno de la ciudadanía; las corrientes ideológicas universales aumentaron su influencia en el país y comenzaron a constituirse en referencias más frecuentes en el debate público; la sociedad entera se politizó en el sentido moderno, tanto a nivel individual como de sus componentes colectivos (sindicatos, grupos de presión, patronales, etc.); se inauguraron formas de relación entre los partidos y otros agentes políticos modernos; en síntesis, se estableció en forma gradual y progresiva el sistema electoral que sería el tradicional en el Uruguay del siglo XX.

En 1910 se produjo el fracaso del último intento revolucionario nacionalista, de acuerdo con el viejo estilo del siglo XIX; el Partido Nacional se abstuvo en las elecciones, pero en su seno comenzó a

---

<sup>10</sup> Gerardo Caetano y José Rilla, *op. cit.*

predominar la fracción “conservadora” o “civilista”. José Batlle y Ordóñez fue proclamado candidato a la Presidencia y su Partido Colorado triunfó en forma abrumadora en los comicios, a los que se presentaron también por primera vez el Partido Socialista (en coalición con el Partido Liberal) y la Unión Cívica. En 1934, Gabriel Terra resultó electo presidente por la Asamblea General Constituyente, consolidándose así el régimen iniciado el 31 de marzo del año anterior; se sancionó y sometió a plebiscito una nueva Constitución, con grandes cambios institucionales respecto de la anterior. Se realizaron elecciones de legisladores e intendentes con la abstención del batllismo y del nacionalismo independiente; se sancionó la primera de las leyes que, junto con ciertas reformas constitucionales, conformaría posteriormente el paquete de disposiciones electorales comúnmente conocido como “Ley de Lemas”.

Es dentro de ese marco que los partidos políticos uruguayos comenzaron a actuar en tanto componentes de un sistema, coexistiendo e interactuando entre sí en forma más o menos continua y en un mismo nivel de actividad, comunicándose estrechamente con los actores políticos no partidarios de la sociedad, e incluso brindando legitimidad y mayor cohesión al conjunto del ámbito de relaciones políticas. Antes de 1910, pese a la existencia de indicios modernizantes en la acción de los partidos, éstos no actuaban de acuerdo con las características anotadas y en consecuencia no puede señalarse que hayan tendido a constituirse en un sistema unitario.

Conviene resaltar en este punto ciertos rasgos que caracterizaron a los bandos colorado y blanco desde su nacimiento, durante la llamada Guerra Grande de 1838 a 1852, como grupos que seguían a un caudillo más que como partidos políticos propiamente dichos:

- El peso de la tradición distinguió por igual a blancos y colorados en el siglo XIX, colocando una gran carga emotiva en el pasado: el culto de los primeros caudillos y conductores, con base en recuerdos de hechos gloriosos o de martirios sufridos a manos del adversario. Esa carga tradicional animó con extraordinaria fuerza la vida emocional de los dos bandos

y significó un factor fundamental de la adhesión colectiva, también en este siglo.

- Desde sus comienzos los dos bandos contaron con partidarios que provenían de los más variados sectores sociales, desde los más encumbrados y pudientes, hasta los más paupérrimos y desposeídos.
- En todo el siglo XIX la lucha entre los dos bandos adversarios tuvo, ostensiblemente, un carácter político mucho más que social. Se combatió en favor de la pureza electoral, contra la corrupción administrativa, en favor de determinada cuota de poder que reclamaba el bando minoritario, etcétera; rara vez pesaron las reivindicaciones sociales, que adquirirían real importancia en el siglo XX, pero sin opacar nunca la tónica política predominante en el enfrentamiento de blancos y colorados.
- No es posible asimilar a ninguno de los bandos con el mundo rural o con el mundo urbano, desde que los dos se nutrieron y operaron tanto en un escenario como en el otro; pero no puede desconocerse que el Partido Colorado tuvo desde la Guerra Grande una base más acentuada en las ciudades, mientras que el Blanco predominó en el campo, características que, en líneas generales, han perdurado hasta hoy, aunque cada vez en forma más atenuada.

La consideración del papel decisivo de los partidos en la historia política uruguaya comienza a resultar insoslayable desde el momento en que se intenta ordenar su itinerario en la “larga duración” de la historia del país. A continuación se reseñarán algunos de los patrones más característicos de la formación política del Estado uruguayo.

### *Una tradición de continuidad*

Constituye ya un lugar común la referencia al carácter estructurado y fundamentalmente estable de la política uruguaya, así como al señalamiento de su fuerte proclividad a la permanencia y a la

continuidad. Desde muy temprano, aún antes de su plena configuración moderna, el sistema político uruguayo manifestó trabas visibles para la irrupción de fenómenos demasiado innovadores, facilitándose en cambio la supervivencia de formas, estructuras y agentes de la vida política.

Probablemente sea la perdurabilidad de muchos rasgos que definen el proceso formativo del sistema de partidos uruguayo, el ejemplo que mejor ilustre esa tradición no disruptiva de la política uruguaya. Sin embargo, ésta constituye una característica extensiva al conjunto del sistema político y, en particular, a la dinámica histórica correspondiente a la articulación de las demandas y a la tramitación de los conflictos entre los partidos, el Estado y los actores sociales tradicionales (en especial los sindicatos y las cámaras empresariales).

En un largo proceso histórico destaca el papel decisivo en todo el sistema político de una interacción de partidos permanente, de fuerte identidad y recíprocamente referidos, bajo cuyo influjo se involucra políticamente casi la totalidad de la población del país. Asimismo, a partir de esa referencia “partidocrática”, se señalan a continuación algunas implicaciones que resultan pertinentes:

- En un sistema de tales características, los partidos se proyectan como los grandes “vehículos de relevancia”, como los sustentos más cabales –aunque no únicos– de la formación y de la construcción democrática.
- La matriz partidocrática se asocia con fenómenos distintivos como el de la articulación electoral de todo el sistema, la constante presencia de un Estado inclusivo y relativamente autónomo en sus políticas respecto de los titulares del poder económico, una cultura política de fuerte presencia liberal, un elenco político estable y con índices relevantes de profesionalización, y la debilidad de los procesos de marginación política, entre muchos otros.

La centralidad del sistema de partidos no inhibió la existencia de espacios articuladores de gran relevancia para la actividad ciudadana y las acciones de cuño corporativo. Más aún, las propias

características de los partidos uruguayos y de muchas de sus interacciones más estables han contribuido históricamente a generar un espacio ampliado para la política de presión, cuyo influjo ha sido decisivo en el itinerario de políticas públicas.

El peso relevante del Estado en la formación política uruguaya tiene mucho que ver con la forma en que se procesó históricamente la delimitación del espacio de lo público y la consiguiente configuración originaria de las relaciones entre Estado y sociedad civil. En este sentido, el Estado uruguayo se constituyó –junto con los partidos– en un instrumento de cohesión y de construcción política del orden social.

El centralismo partidario y el estatal se han alimentado recíprocamente en el proceso político uruguayo, contribuyendo ambos a volver borrosa la tradicional distinción entre las esferas de lo público y lo privado, así como a consolidar la densidad y el arraigo de las mediaciones más estrictamente políticas. De allí también provienen las bases de un sistema político tradicionalmente incluyente, vinculado con una cultura del arreglo y del compromiso, enmarcado en una trama de escenarios dominada por una lógica de vetos y de equilibrios múltiples. Todo ello ha desembocado en un carácter no representativo de las políticas públicas en la mediana y larga duración.

El caso uruguayo puede ser identificado como un ejemplo sólido de corporativismo liberal-democrático, en cuyo marco una pluralidad de grupos pudo asociarse sin mayor violencia con un sistema partidario de efectiva centralidad y amplia implantación social, y con un Estado convertido en alojamiento privilegiado de una serie de mediaciones y representaciones de diversa índole. El despliegue de estas modalidades de acción corporativa fue consolidando determinados perfiles en el funcionamiento del sistema político y en el arraigo de un conjunto de pautas generales para la regulación de las relaciones entre sociedad civil y política.

*La quiebra del orden político y el despliegue de la “corporativización perversa”*

La reproducción más o menos exitosa de estas pautas de relación entre los actores de la sociedad civil, los partidos y el Estado, no pudo ocultar algunas de sus limitaciones intrínsecas. Muchas de ellas alimentaron el impacto en la sociedad y en el sistema político uruguayos de la crisis económica de mediados de la década de los años cincuenta, acelerándose así una creciente pérdida de contenido en las formas tradicionales de representación política. El debilitamiento institucional y la crisis de gobernabilidad tendieron a confundirse cada vez más con un proceso múltiple en el que se combinaron un curso desafiante a la partidocracia, un desplome en el funcionamiento del Estado “social” neobatllista y una creciente corporativización de la política, contrapuesta al viejo modelo liberal-democrático.

Con todo, los casi veinte años que separan el estallido de la crisis económico-social y el quiebre institucional de 1973, constituyen una prueba destacable del influjo amortiguador de ciertas inercias persistentes de la tradicional formación política uruguaya. En este sentido, el registro de los intentos de cambio y de desbloqueo protagonizados por los partidos en el periodo 1955-1973 permite constatar una actividad verdaderamente impresionante que, sin embargo, no pudo concretarse. La búsqueda de un modelo de desarrollo nuevo ante la convicción generalizada del agotamiento del modelo batllista fue, en efecto, uno de los ejes de la política uruguaya en la década de los años sesenta. Durante ese periodo, las políticas públicas puestas en marcha por los sucesivos gobiernos oscilaron entre propuestas neoliberales más o menos dogmáticas y orientaciones de corte desarrollista en diferentes versiones, para culminar en el ajuste autoritario de las administraciones de Pacheco Areco y Bordaberry, que antecedieron al golpe de Estado de junio de 1973.

Desde la oposición tampoco faltaron los intentos de renovación programática orientados a evitar el avance de esta lógica de confrontación creciente: merecen destacarse, en este sentido, las propuestas de Wilson Ferreira Aldunate dentro del Partido

Nacional y las acciones de diversa índole que dieron origen a la coalición de izquierda Frente Amplio en 1971.

La imposibilidad manifiesta del Estado y los partidos para canalizar y alojar en su seno las contradicciones y complejidades crecientes de la sociedad uruguaya, dejó el camino libre para una corporativización amplia de la política, de la que participaron tanto las organizaciones empresariales como las sindicales.

### *Dictadura y restauración*

La dictadura militar que se prolongó por más de una década terminó demostrando una vez más la fortaleza y la capacidad restauradora de la vieja “partidocracia” uruguaya. El autodenominado “proceso” que había comenzado con la denigración de la política, de los políticos y de los partidos, evidenció otro fracaso al culminar su itinerario con las colectividades tonificadas y relegitimadas ante la sociedad civil.

Ni los entusiasmos neocorporativistas ni las proscripciones de las élites partidarias ni las propuestas del candidato único –en ocasión del plebiscito constitucional de 1980– lograron borrar las identidades partidarias ni el sistema de lealtades que siempre las nutrió. La polémica en torno a los partidos y su papel en la dictadura ocupó un espacio central en la agenda de los militares y de sus aliados durante los primeros años del gobierno dictatorial. Si la premisa de la “eliminación” de la izquierda no admitía la más mínima discusión, las dudas surgían en cambio en torno al destino de los partidos tradicionales, que fueron finalmente suprimidos legalmente.

Sin embargo, el plebiscito constitucional de 1980 puede ser visto como una tarea de los partidos políticos, razón por la cual el nuevo plan militar cayó en la cuenta de que nada era posible sin su concurso. A diferencia de lo sucedido en otras dictaduras latinoamericanas, el régimen militar uruguayo no logró prohijar la emergencia de actores sociales ni partidos oficialistas. En este sentido se ubican fenómenos como el del fracasado intento de inducir un nuevo sindicalismo o un nuevo empresariado afines al

régimen. El general Gregorio Álvarez, último presidente de la dictadura, protagonizó entre 1982 y 1983 el intento más fuerte en esa dirección, recibiendo como respuesta el repudio ciudadano y hasta el rechazo de la mayoría de la oficialidad castrense.

La restauración del sistema político tradicional, que signó el proceso de transición, desembocó en la extinción, la absorción o por lo menos la pérdida de dinamismo de muchos de los movimientos que habían surgido al abrigo del régimen militar (entre ellos, movimientos cooperativistas de vivienda, movimientos juveniles, “ollas populares”, etc.), que comenzaron a ser progresivamente relegados por la reimplantación de los partidos y, en menor medida, de los sindicatos.

El final de la dictadura confirmó una transición restauradora, con un retorno vigoroso del partidocentrismo y de aspectos sustanciales del viejo mapa de relaciones entre la sociedad civil y el sistema político. En los últimos cuatro años de la dictadura se convocaron tres consultas electorales de índole diversa y con alteración casi constante de las reglas del juego imperantes: el plebiscito en torno al proyecto de reforma constitucional de 1980; las elecciones internas de los partidos entonces habilitados (Partido Colorado, Partido Nacional y Unión Cívica) en 1982, y finalmente los comicios generales de 1984.

### *La postdictadura*

La evolución del país a partir de 1985 está cargada de sucesos que han marcado su historia. Entre ellos, cabe destacar los siguientes:

- La secuencia de administraciones de distinto color político (la colorada de Julio María Sanguinetti de 1985 a 1990 y de nuevo entre 1995 y 2000, y la nacionalista de Luis Alberto Lacalle de 1990 a 1995), con todas las implicaciones que supone la alternancia en un país de tendencias históricas tan estables.
- El incremento de la competitividad en el sistema de partidos, traducido en los cambios espectaculares de la voluntad

ciudadana en los comicios nacionales de 1989, que entre otras cosas posibilitaron el acceso del Frente Amplio a la titularidad del gobierno municipal de Montevideo y el establecimiento de una experiencia de cohabitación por muchos motivos inédita en la historia del país.

La transición pareció confirmar el partidocentrismo y la articulación electoral de la política uruguaya. En tanto que la salida de la dictadura fue pactada y electoral, requirió de la iniciativa y de la conducción de los partidos.

Aunque con algunos altibajos, tal tendencia fue luego ratificada durante las siguientes administraciones democráticas: el trámite de las políticas de concertación o las polémicas sobre la reforma de Estado constituyen buenos ejemplos en esa dirección.

## **2. Principales partidos políticos**

### *2.1. Partido Colorado*

Se constituyó en 1836. Puede considerarse a Fructuoso Rivera como su fundador, quien fue electo primer presidente constitucional de Uruguay para el período 1830-1834. En general, se le identificó por largo tiempo con la defensa de los intereses comerciales, y su plataforma política es de centro-derecha. Actualmente incluye varias corrientes entre las que se cuentan el Foro Batllista, Compromiso Batllista, Corriente Sanguinetista, Mártires de Quinteros, Departamental Maldonado, Lista 15, Lista 42, Lista 1321 y Vanguardia Batllista.

### *2.2. Partido Nacional (Partido Blanco)*

Fue fundado en 1836 por Manuel Oribe, segundo presidente constitucional del país en el período de 1834 a 1838. Tradicionalmente se le asoció con los terratenientes, con una tendencia política centrista. De las corrientes que lo conforman en la actualidad se

pueden mencionar Acción Comunitaria, Desafío Nacional, Herrerismo, Lista 71, Propuesta Nacional e Irineu Riet Correa.

### *2.3. Encuentro Progresista-Frente Amplio*

El Frente Amplio surgió en la vida política uruguaya en 1971 con la suscripción por parte de los sectores políticos fundacionales de la Declaración Constitutiva, unificando distintas fuerzas de izquierda y algunos sectores de los partidos Colorado y Nacional, en la coyuntura de movilizaciones populares, sindicales y estudiantiles. En 1989 se separaron el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano, que representaban cerca de la mitad de su electorado y, en contraparte, se adhirieron la Corriente Popular, el Partido Socialista de los Trabajadores, entre otras organizaciones. Para 1999, los sectores políticos que conforman el Frente Amplio son: Asamblea Uruguay, Cabildo 2000 (Maldonado), Departamental Paysandú, Departamental San José, Izquierda Abierta, Juventud Socialista, Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, Movimiento Independiente 5 de febrero de 1971, Partido Comunista del Uruguay, Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista, Partido por la Victoria del Pueblo y Vertiente Artiguista.

### *2.4. Unión Cívica*

Se fundó en 1982 como un partido católico, como respuesta a las opciones políticas tradicionales y alternativa a las organizaciones de izquierda.

Dentro de sus principios rectores cabe destacar la importancia que le da a la formación civil y moral, se manifiesta como un partido defensor de la clase media y en contra de las empresas extranjeras, entre otros aspectos.

## 2.5. *Nuevo Espacio*

Proveniente de la ruptura de algunas corrientes del Frente Amplio, Nuevo Espacio se constituyó como partido político en 1989, con una tendencia política de centro-izquierda, calificada como moderada. En 1994 presentó a Rafael Michelini como candidato a la Presidencia de la República y logró un porcentaje de votación de más del 5%.

## 3. Conclusiones

El simple registro de algunos de los desafíos más importantes que enfrenta la política uruguaya contemporánea perfila no pocas paradojas. Se trata de un sistema político en curso de reestructuración visible, pero que no revela capacidades para impulsar una reforma autorregulada de sus reglas de juego. Se trata de la transición también manifiesta de los actores políticos y sociales que, sin embargo, en sus desempeños siguen reproduciendo muchas de las viejas lógicas de la formación tradicional. Es un sistema político que presenta una erosión creciente de sus capacidades y posibilidades, pero al que se sigue responsabilizando por omisión o por delegación. Se trata, finalmente, de una ciudadanía que desde hace décadas viene sancionando a los gobiernos y demostrando una proclividad de voto ante las iniciativas más audaces, que, sin embargo, no se muestra igualmente activa y decidida al momento de elegir o respaldar propuestas alternativas.

La interrogante en este sentido apunta a debatir si los partidos políticos uruguayos se encuentran efectivamente en condiciones de transformarse a fin de ser capaces de expresar y de dar respuesta a las tensiones y dilemas de la coyuntura más actual. La celeridad de los cambios mundiales de toda índole en la última década y el involucramiento del país en la región no han hecho más que profundizar los desafíos que tienen ante sí los partidos y la urgencia de no demorar respuestas apropiadas ante los mismos.

Las exigencias de finales del siglo XX y las herencias todavía vigentes de una cultura política como la uruguaya no permiten

concebir agendas simples. Cualquier camino que se insinúe en la dirección del cambio podría ya incorporar las cuestiones no sólo referidas a qué cambiar sino también a cómo hacerlo. En ese marco, lo que ocurra en relación con los partidos políticos será de fundamental relevancia para el futuro de la sociedad uruguaya.